

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI
Estados financieros

31 de diciembre de 2018



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

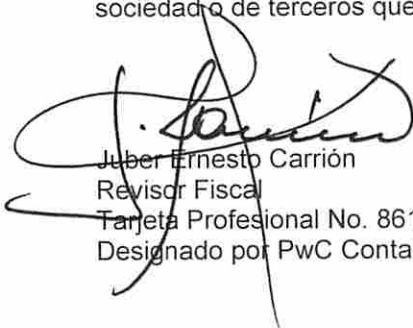
La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Afiliados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de mayo de 2019.



Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

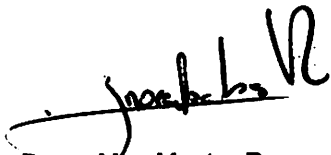
Certificación del Representante Legal y Contador de la Asociación

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, certificamos que los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han efectuado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Bruce Mac Master R.
Representante Legal



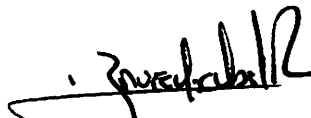
Leonardo S. Niño Cárdenas
Contador
Tarjeta Profesional No. 21116-T


ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2018	2017
ACTIVO			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	22,152,635	19,383,789
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	3,612,251	3,231,401
Total de activos corrientes		25,764,886	22,615,190
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	20,012,866	20,458,679
Total de activos no corrientes		20,012,866	20,458,679
Total de activos		45,777,752	43,073,869
PASIVOS Y FONDO SOCIAL			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	9	187,500	187,500
Beneficios a empleados	10	1,200,391	1,081,793
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	866,294	848,630
Impuestos por pagar	12	456,626	434,525
Fondos comprometidos	13	1,417,223	1,531,864
Ingresos recibidos por anticipado	14	674,459	387,886
Total de pasivos corrientes		4,802,493	4,472,198
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	9	93,750	281,250
Beneficios a empleados	10	3,728,360	3,851,363
Total de pasivos no corrientes		3,822,110	4,132,613
Total pasivos		8,624,603	8,604,811
Fondo social			
Superávit de capital		237,938	237,938
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio		2,684,091	1,851,695
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio acumulado		16,610,708	14,759,013
Ajuste por convergencia		17,620,412	17,620,412
Total fondo social		37,153,149	34,469,058
Total pasivos y fondo social		45,777,752	43,073,869

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Bruce Mac Master R.
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)


 Leonardo S. Niño Cárdenas
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 21116-T
 (Ver certificación adjunta)


 Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI

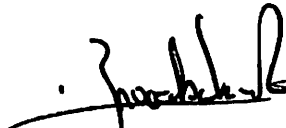

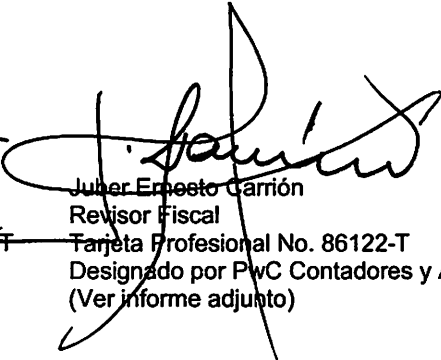
ESTADO DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	15	52,906,670	47,331,276
Gastos de administración	16	(50,610,340)	(47,213,393)
Otros ingresos	17	401,795	849,261
Otros gastos	17	(1,205,528)	(736,125)
Resultado por actividades de operación		1,492,597	231,019
Ingresos financieros	18	1,392,274	1,787,205
Gastos financieros	18	(200,780)	(166,529)
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio		2,684,091	1,851,695

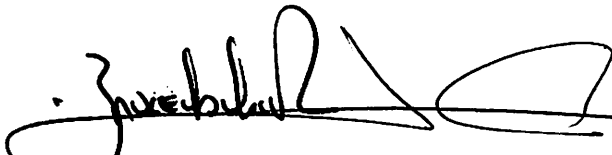
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

 Bruce Mac Master R. Presidente (Ver certificación adjunta)	 Leonardo S. Niño Cárdenas Contador Tarjeta Profesional No. 21116-T (Ver certificación adjunta)	 Juber Ernesto Carrión Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 86122-T Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda. (Ver informe adjunto)
---	--	--

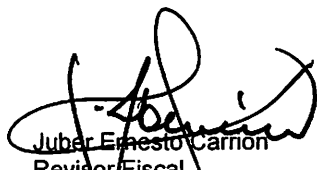
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA - ANDI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Superávit de capital</u>	<u>Excedentes acumulados</u>	<u>Ajuste por convergencia</u>	<u>Total fondo social</u>
Saldo al 1 de enero de 2017	237,938	14,759,013	17,620,412	32,617,363
Excedente de ejercicio	-	1,851,695	-	1,851,695
Saldo al 31 de diciembre de 2017	237,938	16,610,708	17,620,412	34,469,058
Excedente de ejercicio	-	2,684,091	-	2,684,091
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>237,938</u>	<u>19,294,799</u>	<u>17,620,412</u>	<u>37,153,149</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Bruce Mac Master R.
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Leonardo S. Niño Cárdenas
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 21116-T
 (Ver certificación adjunta)

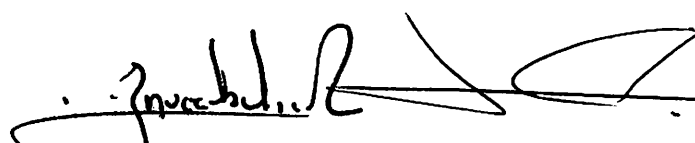

 Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

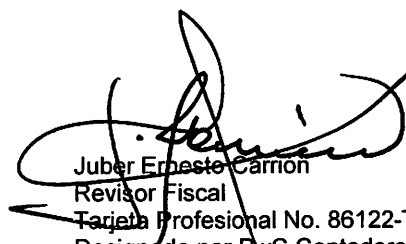
	Año terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Exceso de ingresos sobre egresos del ejercicio	2,684,091	1,851,695
Ajustes para conciliar el exceso de ingresos sobre egresos con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Deterioro de cartera, neto	703,243	481,201
Depreciación de propiedades, planta y equipo	798,135	774,763
Baja de propiedades, planta y equipo	5,834	-
Utilidad en venta de propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo	(900)	(43,018)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	(1,084,093)	(1,382,929)
Ingresos recibidos por anticipado	286,573	124,768
Fondos comprometidos	(114,641)	399,861
Impuestos por pagar	22,101	12,531
Cuentas por pagar comerciales y otras	17,664	(158,745)
Beneficios a empleados	(4,405)	72,168
Efectivo provisto por las actividades de operación	3,313,602	2,132,295
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(358,156)	(220,685)
Venta de propiedades, planta y equipo	900	2,300
Venta de propiedades de inversión	-	800,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(357,256)	581,615
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de obligaciones financieras	(187,500)	(187,500)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(187,500)	(187,500)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	2,768,846	2,526,410
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	19,383,789	16,857,379
Al final de año	22,152,635	19,383,789

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Bruce Mac Master R.
 Presidente
 (Ver certificación adjunta)

Leonardo S. Niño Cárdenas
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 21116-T
 (Ver certificación adjunta)



Juber Ernesto Carrion
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver Informe adjunto)

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante acta del 11 de septiembre de 1944, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Gobierno (hoy Ministerio del Interior), según Resolución No. 168 del 4 de octubre de 1944. Los estatutos de constitución fueron protocolizados por escritura pública No. 4198 del 24 de noviembre de 1944, con una duración permanente.

Su objeto principal es defender los legítimos intereses de los empresarios que comparten con ésta sus principios y su filosofía, convirtiéndose, por tanto, en quien lleva en forma permanente su vocería.

Durante la vida de la Asociación se han efectuado modificaciones al acta de constitución. La última reforma se protocolizó mediante Acta No. 59 de 2003 de la Asamblea General de Afiliados, registrada en la Cámara de Comercio en el libro 1. No. 455, mediante la cual se cambia el nombre de la Entidad de ASOCIACIÓN NACIONAL de INDUSTRIALES – “ANDI”, por ASOCIACIÓN NACIONAL de EMPRESARIOS de COLOMBIA, conservando la sigla “ANDI”.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el día 7 de mayo de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Afiliados.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario, en el cual opera la Asociación. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de seis meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4 Instrumentos financieros

La ANDI clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.4.1 Activos financieros

3.4.1.1 Clasificación

- **Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- **Cuentas por cobrar y préstamos a empleados -** Las cuentas por cobrar y préstamos a empleados son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.4.1.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Asociación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos/ingresos), netos", en el periodo en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.4.1.3 Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.4.1.4 Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4.1.5 Deterioro del valor de los activos financieros - activos contabilizados al costo amortizado

La Asociación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Administración.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Se establece como método de depreciación “El método de línea recta”, debido a que ésta supone una depreciación constante, es decir el activo sufre un desgaste constante con el paso del tiempo, lo que se ajusta a nuestra realidad de desgaste de los activos.

Los terrenos no se deprecian, ni las propiedades de inversión. La depreciación de los demás activos: edificios, equipos de cómputo y comunicaciones, equipo de transporte, maquinaria y equipo y muebles y enseres, se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta.

Las vidas útiles estimada son las siguientes:

Clase	Rangos	
	vida útil remanente (años)	
Edificios	27	97
Equipo de cómputo y comunicaciones	1	6
Equipo de transporte	2	9
Maquinaria y equipo	2	8
Muebles y enseres	1	9

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos/ingresos), netos.

3.6 Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7 Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Asociación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.8 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés del efectivo.

3.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden, todos los tipos de retribuciones que la ANDI proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo aquellos proporcionados bajo acuerdos legales y prácticas informales.

3.10.1 Beneficios corto plazo

Beneficios cuyo pago será atendido en el término de doce meses al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios, los cuales se reconocen en la medida que se incurra en el gasto.

- Sueldo
- Bonificación por matrimonio
- Auxilio escoltas
- Bonos
- Vacaciones legales
- Prima
- Bonificación semestral
- Cesantías
- Intereses

3.10.2 Beneficios largo plazo

Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post-empleo, de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación), cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- Bonificación por antigüedad
- Vacaciones extralegales
- Cesantías e Intereses retroactivas

La Asociación registra el valor presente de todos los pagos futuros de acuerdo a las calidades del beneficio ajustados con la tasa estimada determinada por el actuario.

3.10.3 Beneficios por terminación de contrato

Son beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de una decisión unilateral de finalizar la relación, ya sea tomada por el empleado o por la Asociación. Estos se medirán al valor liquidado de acuerdo a la legislación laboral.

3.10.4 Beneficios post-empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo.

Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, en los que la Asociación se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Los beneficios post-empleo, se consideran para los efectos del cálculo actuarial y éste se actualiza anualmente. Para este cálculo el actuario tiene en cuenta tanto las mesadas ordinarias como las adicionales que recibe el pensionado.

3.10.4.1 Plan de aportación definida: la responsabilidad es con el Fondo y el riesgo es del empleado, esto es, pensión obligatoria.

3.10.4.2 Plan de beneficio definida: cuando el riesgo actuarial está en cabeza de la Asociación, esto es, pensión de los jubilados. Los pagos a jubilados deben ir al pasivo, amortizando el cálculo actuarial de las pensiones.

3.11 Propiedades de inversión

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles: terrenos o edificios, destinados exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Clasificado como un activo no corriente. Tales bienes son medidos a su valor razonable y no se deprecian.

Cada año se realiza avalúo técnico y las diferencias generadas entre los avalúos año a año son registradas en resultados (ingreso/gasto).

3.12 Ingresos

Los ingresos de la Asociación, provienen principalmente de las cuotas de sostenimiento aportadas por las empresas afiliadas, reconocidas en el momento de la facturación, así como por los ingresos provenientes de la participación en asambleas, eventos y seminarios; las cuales son reconocidas y registradas con base en la asistencia de los participantes, en la realización de los mismos. Adicionalmente incluye ingresos por la Administración, de recursos con fondos comprometidos.

3.12.1 Eventos: Los ingresos por eventos se presentan en las siguientes categorías. Inscripciones, vinculación publicitaria y arrendamiento de stand. Éstos deben ser reconocidos una vez se realice el evento; al igual que sus costos o gastos.

3.12.2 Fondos comprometidos: Son dineros recibidos de afiliados, organismos o entidades externas, con destinación específica, los cuales son administrados por la Asociación, por encargo de un comité o para la realización de actividades especiales, (desarrollando seminarios, estudios, eventos, congresos o similares), donde la Asociación tiene obligaciones ante terceros, para el desarrollo del mismo, buscando beneficios mutuos, gremiales y sociales. Se encuentran soportados en actas, convenios, contratos o acuerdos.

3.12.2.1 Clasificación de fondos comprometidos: Su clasificación se establece en torno a los compromisos, riesgos y responsabilidad de la administración en el manejo de los recursos, esto es, cartera, activos fijos, ingresos, gastos y distribución de utilidades.

- **Agentes:** se consideran Fondos Agentes, cuando existe una entidad asociada en la ejecución del evento, el cual requiere rendición de cuentas de los recursos administrados, para una posterior devolución o reintegro de dineros.
- **Principales:** se consideran Fondos Principales, los recursos recibidos de afiliados, donde no existe un organismo asociado o vinculante en la ejecución del mismo, es decir la Asociación tiene plena administración de los recursos, sin rendición de cuentas a un tercero.

3.12.3 Arrendamientos: Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Asociación entrega en arriendo algunos elementos de propiedades, planta y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedades, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Asociación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad.

Reconocimiento de ingreso: El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

Se reconoce el ingreso cuando el importe del mismo puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Asociación y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades antes mencionadas.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Las cuotas de sostenimiento se reconocen mes a mes. Esto es, se factura y se difiere el ingreso durante doce meses.

3.12.4 Ingresos recibidos por anticipado

Registra en cuentas del pasivo, el valor de las sumas que la Asociación ha recibido por anticipado por concepto de cuotas de sostenimiento, servicios, pautas publicitarias entre otros. Cuyo ingreso será reconocido en el periodo contable siguiente.

3.13 Impuesto de renta

El artículo 23 del Estatuto Tributario, luego de ser modificado por el artículo 145 de la Ley de reforma tributaria estructural 1819 de 2016, señala que las Asociaciones gremiales son consideradas no contribuyentes del impuesto de renta, pero si se encuentran obligados de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

3.14 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos. Las cuales pueden resultar en una pérdida para la Asociación, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Asociación y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra la Asociación los asesores legales evalúan entre otros aspectos los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

4. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros:

4.1 Deterioro de activos no monetarios

La Asociación evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios. No se han identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. La Asociación determinó no considerar valores residuales para sus propiedades, planta y equipo.

4.3 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Asociación para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.4 Deterioro de cuentas por cobrar

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Asociación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos. La Asociación utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

4.5 Provisiones

La Asociación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1 Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo el reemplazo del párrafo 29.13 de las NIIF para las Pymes que había sido incluido en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 con un error de traducción que fue corregido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Este cambio fue analizado por la administración de la Asociación sin identificar impactos por el cambio.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2018	2017
Caja	7,365	15,380
Bancos cuentas corrientes	456,910	605,755
Bancos cuentas de ahorro	526,656	280,179
Total efectivo	990,931	901,314
Depósitos a término	18,440,304	17,403,796
Cartera colectiva	2,286,479	925,188
Inversión Colectiva - Renta liquidez	434,921	153,491
Total equivalente de efectivo	21,161,704	18,482,475
Total	22,152,635	19,383,789

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cartera afiliados	3,500,286	3,418,887
Cartera fondos comprometidos	374,584	54,685
<u>Menos</u> - Provisión por deterioro	<u>(770,338)</u>	<u>(619,802)</u>
Cartera neta	3,104,532	2,853,770
Cuentas por cobrar empleados	340,142	225,351
Anticipos	114,808	99,068
Otros deudores	15,203	16,875
Anticipos de impuestos	37,566	36,337
Total	3,612,251	3,231,401
Movimiento provisión por deterioro de cartera:		
Saldo inicial	619,802	769,366
Provisión de cartera del año	770,338	587,136
Castigos de cartera	(552,707)	(630,765)
Recuperaciones	(67,095)	(105,935)
Saldo final	770,338	619,802

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31 de diciembre	
	2018	2017
Costo	23,493,674	23,144,011
Depreciación	(3,480,808)	(2,685,332)
Total	20,012,866	20,458,679

El siguiente es el detalle de las propiedades planta y equipo a su costo atribuido:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Edificios	10,929,500	10,929,500
Terrenos	9,078,773	9,078,773
Equipo de cómputo y comunicaciones	1,777,515	1,542,871
Muebles y enseres y equipo de oficina	1,047,284	932,265
Vehículos	631,817	631,817
Maquinaria y equipo	28,785	28,785
Total	23,493,674	23,144,011

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Equipo de cómputo y comunicaciones</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
Saldo a 1 de enero del 2017	10,929,500	9,078,773	1,422,762	838,396	634,017	22,078	22,925,526
Adiciones	-	-	120,108	93,870	-	6,707	220,685
Bajas	-	-	-	-	(2,200)	-	(2,200)
Saldo a 31 de diciembre del 2017	10,929,500	9,078,773	1,542,870	932,266	631,817	28,785	23,144,011
Adiciones	-	-	243,138	115,018	-	-	358,156
Bajas	-	-	(8,493)	-	-	-	(8,493)
Saldo a 31 de diciembre del 2018	10,929,500	9,078,773	1,777,515	1,047,284	631,817	28,785	23,493,674

El movimiento del gasto depreciación y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>Edificios</u>	<u>Equipo de cómputo y comunicaciones</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
Saldo a 1 de enero del 2017	545,820	624,710	520,560	201,214	19,009	1,911,313
Retiros	-	-	-	(744)	-	(744)
Incremento	272,537	295,791	98,812	100,384	7,239	774,763
Saldo a 31 de diciembre del 2017	818,357	920,501	619,372	300,854	26,248	2,685,332
Retiros	-	(2,659)	-	-	-	(2,659)
Incremento	272,537	347,653	90,456	81,908	5,581	798,135
Saldo a 31 de diciembre del 2018	1,090,894	1,265,495	709,828	382,762	31,829	3,480,808

Los resultados del año 2018 incluyen gastos por depreciación por valor de \$785,530 y 2017 \$736,102.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado en garantía.

Propiedad de inversión: la oficina y parqueaderos que se tenía en el Centro Ejecutivo P.H. (Medellín) fueron vendidos en diciembre de 2017

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo del pasivo financiero comprende:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación bancaria	281,250	468,750
Porción corriente	187,500	187,500
Porción a largo plazo	93,750	281,250

El largo plazo corresponde a préstamo Bancolombia realizado en junio 2012, para la compra del 46,02% del piso 9, Edificio San Fernando Plaza, de la sede Medellín por \$1,500,000, a un plazo de ocho años.

Tasa de interés DTF + 4.10, y se cancelará así: 2020 93,750

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldos pasivos corrientes:		
Cesantías	497,682	455,158
Intereses a las cesantías	72,379	65,665
Vacaciones	527,740	428,575
Pensiones de jubilación	102,590	132,395
	1,200,391	1,081,793
Saldos pasivos largo plazo:		
Cesantías	92,380	120,648
Prima de antigüedad	642,980	666,474
Vacaciones extralegales	2,294,984	2,326,977
Pensiones de jubilación	698,016	737,264
	3,728,360	3,851,363
Total	4,928,751	4,933,156

Cargos al estado de resultados:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cesantías	494,760	547,391
Intereses a las cesantías	73,843	71,937
Prima de servicios	524,057	521,183
Bonificación	625,413	633,436
Vacaciones	1,649,795	1,682,340
Pensiones de jubilación	118,959	125,066
	3,486,827	3,581,353

Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo

La Asociación mantiene beneficios post empleo de beneficios definidos por concepto de pensiones jubilación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	869,659	893,517
Costos de intereses	30,438	62,351
Pagos efectuados	(309,311)	(125,019)
Efecto del cambio en supuestos financieros	(8,590)	26,593
Efecto de cambios por experiencia	218,410	12,217
	800,606	869,659

	31 de diciembre	
	2018	2017
Información del personal jubilado y beneficiario		
Número de participantes en el plan de pensiones	5	6
Pensión mensual promedio	1,514	1,488
Edad promedio	84,6	85,2
Hipótesis utilizadas para calcular beneficios definidos		
Tasa de descuento	6,60%	7,50%
Tasa de incremento salarial	5,09%	3,00%
Incremento pensional	3,00%	3,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Edad de retiro:		
Mujeres	57 años	57 años
Hombres	62 años	62 años
Mortalidad: Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas		

Tabla de hipótesis demográficas

Mortalidad		
Edad	Hombres	Mujeres
30	0.08%	0.05%
35	0.11%	0.06%
40	0.16%	0.09%
45	0.23%	0.13%
50	0.34%	0.19%
55	0.51%	0.28%
60	0.77%	0.43%
65	1.27%	0.69%
70	2.11%	1.14%
80	5.37%	3.28%
90	12.79%	9.57%
100	29.40%	28.34%
110	100.00%	100.00%

Sensibilidades

	2018	2017
Tasa de descuento -50 pb	823,962	893,263
Tasa de descuento +50 pb	778,467	847,236
Tasa de incremento de pensiones -50 pb	762,481	844,220
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	840,636	896,253

Supuestos

Tasa de descuento -50 pb	6,10%	7,00%
Tasa de descuento +50 pb	7,10%	8,00%
Tasa de incremento de pensiones -50 pb		2,50%
Tasa de incremento de pensiones +50 pb		3,50%

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comerciales comprende:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Costos y gastos por pagar	450,213	614,243
Retenciones de nómina	15,343	16,427
Pasivos estimados proveedores	296,426	151,367
Anticipos recibidos de afiliados	104,312	66,593
	866,294	848,630

12. IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de los impuestos por pagar comprende:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Retención en la fuente	329,443	308,084
IVA por pagar	113,101	113,365
Retención de ICA	12,698	13,076
Retención de IVA	1,384	-
	456,626	434,525

13. FONDOS COMPROMETIDOS

El saldo de los fondos comprometidos comprende:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Proyecto Advamed	407,145	406,561
Programas Posconsumos	303,021	60,627
Damnificados Mocoa	204,626	204,626
Innovación Más País	141,377	-
Colaboración JP Morgan Chase	131,386	343,467
Manejo recursos Secretaria de ALACERO	80,864	-
Convenio Colciencias	56,514	56,514
Fundación ANDI	52,277	45,835
Convenio SENA	17,332	53,602
Otros	16,331	10,488
Proyecto Innpulsa - Score	16,239	15,362
Soluciones	14,465	14,465
Programas OIT	12,304	12,304
Proyecto de dialogo social	10,014	-
Convenio ANDI-FONADE	-	325,415
Empleos decentes en Colombia	-	18,777
Cierre de brechas de Innovación	-	(49,660)
CASIC	(8,197)	63,703
Contrato INVAMER	(38,475)	(50,222)
Total	1,417,223	1,531,864

14. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos por fondos comprometidos (*)	387,832	121,901
Cuotas de sostenimiento	271,027	250,985
Vinculación publicitaria	15,600	15,000
Total	674,459	387,886

(*) El detalle de los ingresos por fondos comprometidos es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Estudio política portuaria	91,649	-
Investigación antidumping drywall	85,500	-
Inversiones 2018	65,811	-
Comité Nutricional infantil	61,288	58,179
Proyecto "Vigila Cartagena"	23,429	-
Plan de ordenamiento territorial	16,700	16,700
Red local de capacitación	16,433	-
Agencia Promotora de Inversiones	10,000	40,000
Contrato de asesoría POT Ibagué	8,765	8,765
Estudio de mercadeo de reactivos de diagnósticos	6,777	6,777
Observadores aduaneros comité siderúrgico	1,980	1,980
Implementación del acuerdo de paz	-	(10,000)
Convenio Runt-ANDI	(500)	(500)
Total	387,832	121,901

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. INGRESOS ORDINARIOS

	31 de diciembre	
	2018	2017
Cuota de sostenimiento	38,227,006	34,156,551
Stand muestra de servicios	4,113,561	5,648,940
Aportes a programas y proyectos	5,536,807	3,853,567
Inscripción seminarios y eventos	4,351,662	3,163,124
Administración de fondos	216,279	181,736
Revista ANDI	394,017	161,149
Cuota extraordinaria de sostenimiento	41,259	123,537
Servicios de afiliación	26,079	42,672
	52,906,670	47,331,276

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre	
	2018	2017
Salario integral	13,508,923	11,649,572
Sueldos y horas extras	5,558,172	5,426,055
Honorarios	5,101,352	4,824,668
Aportes parafiscales y seguridad social	4,688,145	4,253,362
Publicaciones	3,074,852	2,762,091
Arrendamiento y administración edificios	2,922,382	2,850,955
Prestaciones sociales	2,781,589	2,852,348
Contribuciones y afiliaciones	2,010,061	921,012
Reuniones operativas	1,617,475	2,009,797
Gastos de viaje	1,347,646	1,601,502
Otros gastos de administración (1)	987,201	854,780
Bonificaciones e indemnizaciones	853,020	788,574
Gastos de viaje internacional	848,233	1,083,504
Depreciaciones	785,530	736,102
Representación y eventos sociales	746,402	648,817
Procesamiento electrónico de datos	556,490	609,825
Servicios públicos	548,230	538,566
Otros beneficios laborales (2)	457,411	589,085
Impuestos	414,009	375,327
Gastos juntas y asambleas seccionales	379,810	302,422
Cafetería y suministros varios	284,933	249,911
Mantenimientos	227,218	231,617
Útiles, papelería y fotocopias	188,830	196,322
Servicios tercerizados	171,938	174,469
Seguros	118,282	68,377
Servicios temporales	123,987	219,797
Pago pensiones de jubilación	118,959	125,066
Correo	98,662	157,562
Suministros varios	71,776	78,362
Donaciones	18,822	33,546
	50,610,340	47,213,393

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) Los gastos de administración comprenden:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Administración de fondos	216,279	179,310
Diligencias	185,240	171,310
Auxilio de transporte estudiantes	178,329	158,213
Comisiones	133,601	153,547
Parqueaderos	111,816	103,197
Libros, suscripciones, periódicos, revistas	121,607	47,047
Combustibles y lubricantes	31,689	32,860
Otros gastos legales	8,640	9,296
	987,201	854,780

(2) Los beneficios laborales comprenden:

	31 de diciembre	
	2018	2017
Capacitación al personal	125,603	286,162
Eventos sociales -empleados	91,009	112,135
Seguro de hospitalización y cirugía	83,645	79,292
Bienestar laboral	82,624	49,866
Seguro grupo y accidentes	72,503	56,063
Auxilio teletrabajo	2,027	5,567
	457,411	589,085

17. OTROS INGRESOS Y GASTOS

	31 de diciembre	
	2018	2017
Otros ingresos		
Recuperación de cartera y otros	122,410	172,826
Comisión ventas	97,005	152,122
Arrendamiento auditorios y oficinas	83,163	77,447
Reintegro de incapacidades	73,610	115,445
Reintegro pensiones de jubilación	10,524	9,930
Aprovechamientos	5,962	13,351
Indemnizaciones de siniestros	4,854	8,398
Donaciones	3,367	7,188
Utilidad en venta de activos fijos	900	43,018
Cierre de eventos y seminarios	-	249,536
	401,795	849,261
Otros gastos		
Provisión de cartera	742,885	540,731
Castigo de cartera no provisionada	420,083	187,250
Otros egresos	42,560	8,144
	1,205,528	736,125

18. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos financieros		
Rendimientos sobre inversiones	1,328,513	1,721,035
Intereses de financiación	28,178	40,926
Otros intereses y diferencia en cambio	35,583	25,244
	1,392,274	1,787,205
Gastos financieros		
Comisiones, transferencias y chequeras	166,325	107,743
Intereses	34,455	58,786
	200,780	166,529

19. EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes que hayan ocurrido entre la fecha de cierre y la de presentación de estos estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y patrimonio de la Asociación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Afiliados y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Asociación.

A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Afiliados si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Asociación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Asociación, las actas de Asamblea de Afiliados y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Asociación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y de la Junta de Dirección General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Asociación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Asociación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Asociación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en poder de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Asociación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Asociación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Asociación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Asociación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Asociación, actas de Asambleas de Afiliados y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Afiliados.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Asociación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Asociación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.



A los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI

7 de mayo de 2019

- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Asociación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Afiliados, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores afiliados de Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.